ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA) POR EL QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL E-ITV, EXPEDIENTE CF050-25-045

Procedimiento: Abierto Supersimplificado
Importe de licitación (IVA excluido): 31.999,92 €
Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 38.719,90 €
Valor Estimado (IVA excluido): 31.999,92 €

Duración del contrato: 4 semanas de puesta en marcha más 12 meses sin posibilidad de prórroga.
Referencia de Publicación plataforma de la Junta de Andalucía: 2025-0001765813
Fecha publicación licitación: 26/11/2025
Fin plazo presentación ofertas: 11/12/2025 a las 14:00 horas

Visto el resultado del expediente iniciado para el SERVICIO DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL E-ITV, las ofertas presentadas por los licitadores presentados y los informes motivados emitidos, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

PRIMERO Y ÚNICO. - ADJUDICAR el contrato relativo al SERVICIO DE ALOJAMIENTO DEL PORTAL E-ITV a la entidad ASAC COMUNICACIONES SL, con CIF: B-33490426.

a) por un importe único de 5.770,00 € (CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA euros) más IVA para la puesta en marcha y de 1.175,00 €/mes (MIL CIENTO SETENTA Y CINCO euros/mes) para el alojamiento, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

b) Y por el siguiente aspecto técnico indicado en su oferta:

Ofertado (Mbps)
(mín. exigido 20 Mbps)
Ancho de banda >40 Mbps

Todo ello, durante los 12 meses de vigencia del contrato.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a la fecha de firma

48990546V LAURA ALVAREZ (R: A41398645) Firmado digitalmente por 48990546V LAURA ALVAREZ (R: A41398645) Fecha: 2026.01.20 15:50:07 +01'00'

Dª. Laura Álvarez Medina
Dirª. Contratación Pública y Asesoría Jurídica
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

44213978C TERESA MARÍA BERDÚN (R: A41398645) Firmado digitalmente por 44213978C TERESA MARÍA BERDÚN (R: A41398645) Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0396/PUESTO 1/34439/13062024095537, serialNumber=IDCES-44213978C, givenName=TERESA MARÍA, sn=BERDÚN ÁLVAREZ, cn=44213978C TERESA MARÍA BERDÚN (R: A41398645), 2.5.4.97=VATES-A41398645, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA, c=ES Fecha: 2026.01.20 15:00:30 +01'00'

Dª. Teresa Mª Berdún Álvarez
Dirª. de Transformación Económica y Digital
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente acuerdo de adjudicación equivale a la formalización del contrato, teniendo la consideración de contrato para este procedimiento de adjudicación, los pliegos, la oferta admitida por el adjudicatario, el presente acuerdo de adjudicación, así como cuanta documentación consta en el expediente. El contrato surtirá efecto a partir de la fecha indicada en el pedido.

Acepto en la fecha de la firma del presente acuerdo
Fdo. Marco Antonio Prieto Gonzalez
ASAC COMUNICACIONES SL